
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

**INFORME DEL DESEMPEÑO DE LA
POLÍTICA FISCAL Y ACTIVIDADES
DEL PRIMER SEMESTRE
2015**

Guatemala, julio de 2015.

CONTENIDO

I.	Entorno Macroeconómico	3
A.	La Economía Internacional	3
1.	El comportamiento de la economía mundial.....	3
B.	Economía Nacional.....	6
1.	La economía nacional sigue evolucionando favorablemente	6
2.	Decisiones de política monetaria	10
II.	Situación Financiera de la Administración Central.....	11
A.	Ingresos	11
B.	Ejecución del Gasto Público.....	15
1.	Destino del gasto por cuenta económica.....	16
2.	Ejecución presupuestaria institucional.....	17
3.	Gasto financiado con fuente 11 “Ingresos corrientes”	19
4.	Gasto Social y Acuerdos de Paz acumulado al 30 de junio de cada año	20
5.	Gasto ejecutado a través de la figura de fideicomisos	20
6.	Gasto público ejecutado a través de Organizaciones No Gubernamentales	22
7.	Déficit Fiscal al 30 de junio de cada año	22
C.	Crédito Público respalda Presupuesto.....	24
1.	Colocación de bonos del tesoro	24
2.	Desembolsos de préstamos externos.....	25
3.	Deuda pública vigente y su composición.....	26
4.	Indicadores de la deuda pública	26
5.	Servicio de la deuda pública	27
6.	Cooperación financiera internacional reembolsable	27
III.	Aspectos Relevantes del Gasto Público; enero-junio de 2015	28
IV.	Logros relevantes de enero-junio de 2015, a nivel institucional.....	29

I. Entorno Macroeconómico

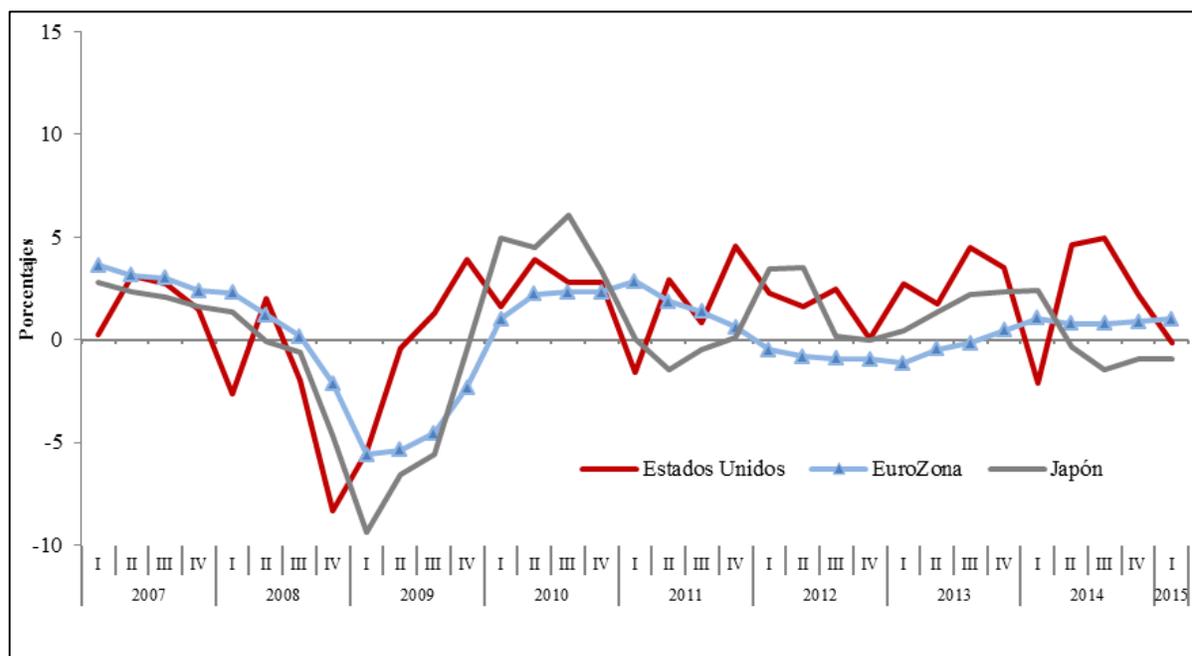
A. La Economía Internacional

1. El comportamiento de la economía mundial

a. Evolución de la economía durante el primer semestre de 2015

Durante el primer semestre de 2015, a nivel internacional, la actividad económica en los principales países desarrollados muestra para los Estados Unidos de América un crecimiento menor al registrado durante el segundo semestre de 2014, efecto que de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se considera transitorio, mientras que la Reserva Federal (FED) ajusta su tasa de referencia ante la depreciación observada en el Dólar y algunos factores excepcionales, entre los que se destacan la crudeza del invierno y las huelgas portuarias, sumados a un fuerte recorte del gasto de capital del sector petrolero, que contribuyeron a ese menor crecimiento. No obstante, la actividad económica la Eurozona y Japón muestran señales de estabilidad apoyadas por condiciones financieras favorables, una orientación más neutral de la política fiscal en la zona del euro, la caída de los precios de los combustibles y el afianzamiento de la confianza y las condiciones del mercado laboral (FMI, Julio 2015). Las proyecciones de crecimiento han sido revisadas al alza en muchas economías de la Eurozona, sin embargo la situación de Grecia podría en el corto plazo afectar dicha evolución.

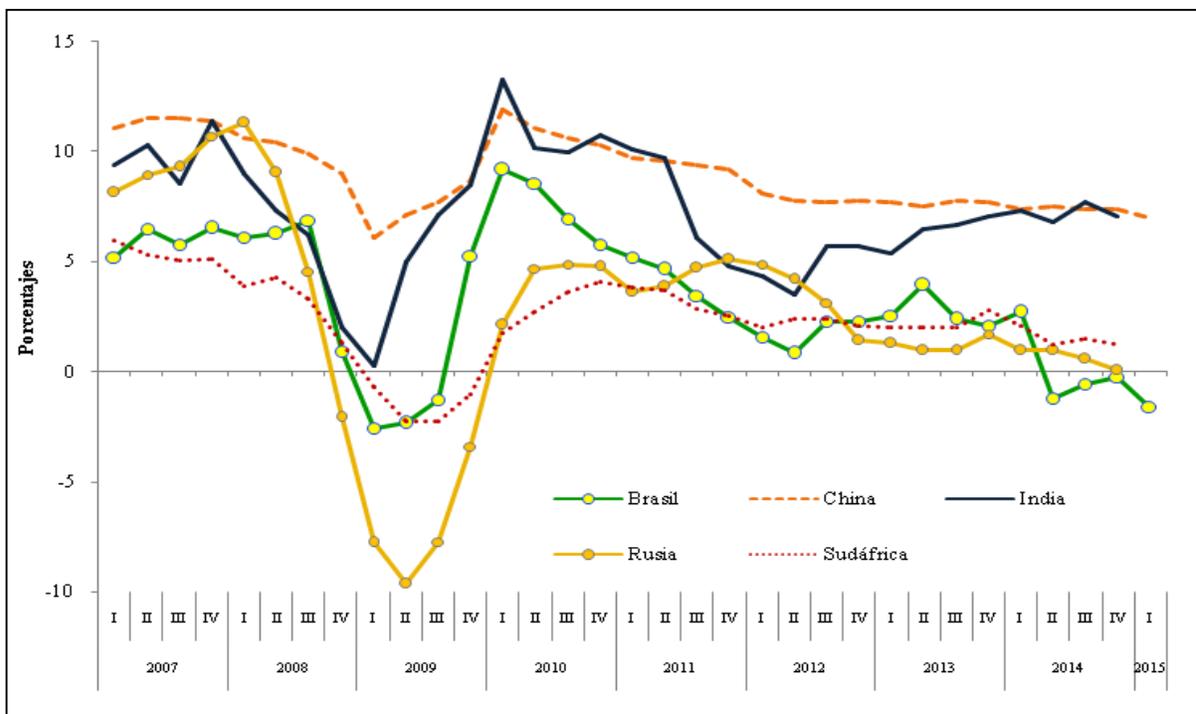
Gráfica 1
Economías Desarrolladas: Crecimiento del PIB Trimestral
(Porcentajes Trimestrales)



Fuente: Cifras de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano -SECMCA-.

En las economías de Brasil, Rusia y Sudáfrica, la desaceleración ininterrumpida del crecimiento refleja entre otros, la caída de los precios de las materias primas y el empeoramiento de las condiciones financieras externas, factores que mantienen tasas de crecimiento con una tendencia que no muestra señales de un repunte sostenido en el corto plazo. En el caso de las economías de China e India, la primera, muestra dificultades en la transición a un nuevo modelo de crecimiento más centrado en su mercado interno, mientras que en India la economía se está acelerando, por lo que se prevé superará el crecimiento de 7.3% alcanzado en 2014, siempre que tengan éxito los esfuerzos del gobierno para implementar nuevas reformas y reavivar la inversión y que la expansión de las exportaciones cobre impulso tras la reciente depreciación de la rupia. (CEPAL, 2015).

Gráfica 2
Economías Emergentes: Crecimiento del PIB Trimestral
(Porcentajes Trimestrales)



Fuente: Cifras de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano -SECMCA-.

Cuadro 1
Perspectivas de la Economía Mundial
(Variación Porcentual)

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL				
	Variación Porcentual			
	2013	2014	2015	2016
Producto Mundial	3.4	3.4	3.3	3.8
Economías Avanzadas	1.4	1.8	2.1	2.4
Estados Unidos	2.2	2.4	2.5	3.0
Zona del Euro	-0.4	0.8	1.5	1.7
Alemania	0.2	1.6	1.6	1.7
Francia	0.7	0.2	1.2	1.5
Italia	-1.7	-0.4	0.7	1.2
España	-1.2	1.4	3.1	2.5
Japón	1.6	-0.1	0.8	1.2
Economías Emergentes y en Desarrollo	5.0	4.6	4.2	4.7
Asia	7.0	6.8	6.6	6.4
China	7.7	7.4	6.8	6.3
India	6.9	7.3	7.5	7.5
América Latina y el Caribe	2.9	1.3	0.5	1.7
Brasil	2.7	0.1	-1.5	0.7
México	1.4	2.1	2.4	3.0

Fuente: FMI "Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, Julio de 2015".

De acuerdo con las estimaciones del FMI el escenario de crecimiento del Producto Mundial es positivo alcanzando de acuerdo a las proyecciones 3.3% para el 2015, mientras que para el 2016 se prevé un crecimiento en el orden de 3.8%. Los países emergentes soportan la carga de los menores precios de las materias primas; China el cambio de patrón de crecimiento, e India la perspectiva de crecimiento estable. Para América Latina se prevé una desaceleración en la economía Brasileña, mientras que para el caso de México la perspectiva es un mayor crecimiento al mostrado durante 2014.

b. Comercio internacional: Perspectivas para 2015 y 2016

Según la Organización Mundial del Comercio OMC, las perspectivas para el comercio y la producción en 2015 y 2016 continúan alentadoras. Se espera para el comercio mundial de mercancías un incremento del 4.1% en 2015 y 4.4% en 2016; las economías desarrolladas con 4.5%; las economías en desarrollo las previsiones para los países emergentes y en desarrollo muestran expectativas de crecimiento de 3.6% y 4.1% para 2015 y 2016 respectivamente.

Cuadro 2
Comercio Mundial de Mercancías
(Porcentajes de Crecimiento)

COMERCIO MUNDIAL DE BIENES Y SERVICIOS				
	Variación Porcentual			
	2013	2014	2015	2016
Volumen del Comercio Mundial	3.3	3.2	4.1	4.4
Importaciones (bienes y servicios)				
Economías avanzadas	2.1	3.3	4.5	4.5
Economías emergentes y en desarrollo	5.2	3.4	3.6	4.7
Exportaciones				
Economías avanzadas	1.6	2.2	3.2	4.4
Economías emergentes y en desarrollo	3.9	3.3	3.6	4.1

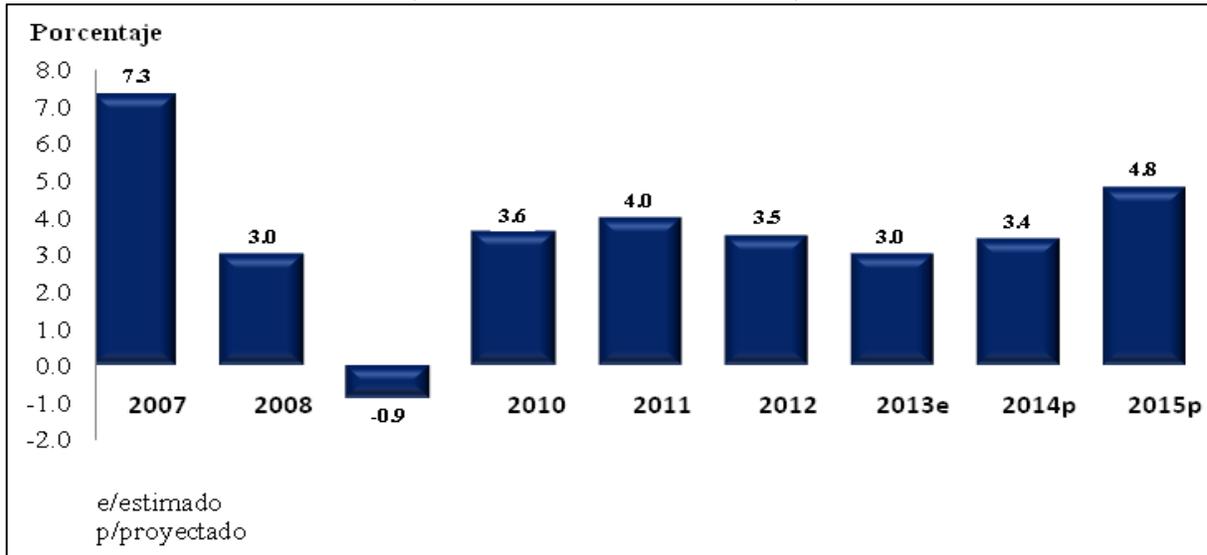
Fuente: Organización Mundial del Comercio -OMC-; Secretaría de Comercio.

B. Economía Nacional

1. La economía nacional sigue evolucionando favorablemente

Para el primer trimestre de 2015, las estimaciones del Banco de Guatemala señalan que la actividad económica medida por medio del Producto Interno Bruto Trimestral, registra un crecimiento interanual de 4.8% en términos reales.

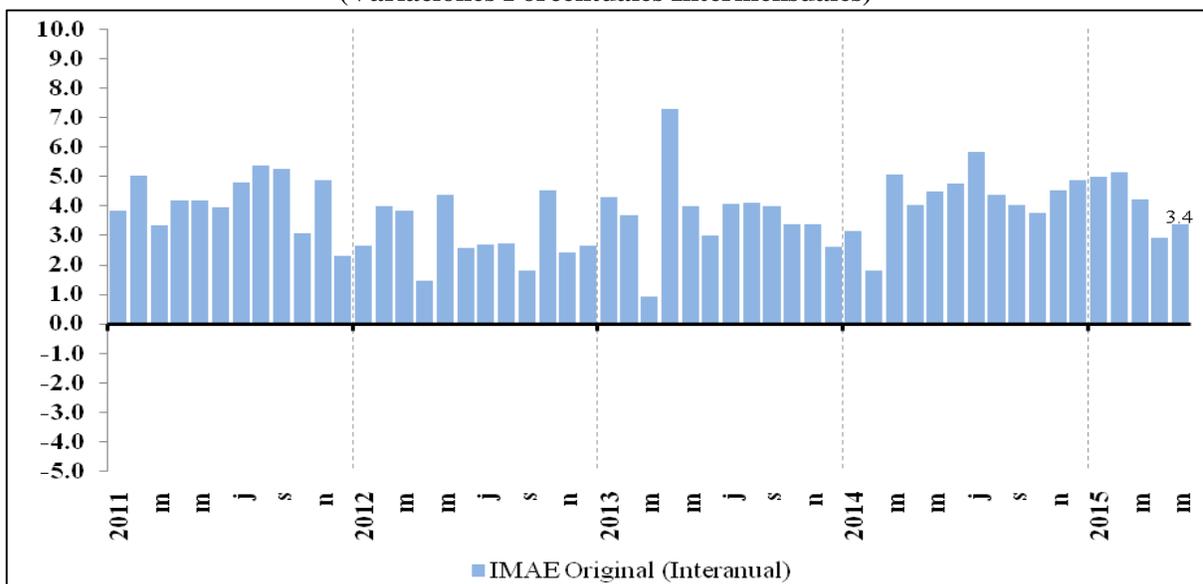
Gráfica 3
Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT)
(Tasas de Variación Interanual)



Fuente: Banco de Guatemala.

La actividad económica, medida por el Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), al mes de junio de 2015, mostró un crecimiento de 4.8%. El comportamiento descrito estuvo influenciado por la incidencia positiva que experimentaron, principalmente, el comercio al por mayor y al por menor; intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares; servicios privados; industrias manufactureras; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Gráfica 4
Índice Mensual de la Actividad Económica
Período: Enero 2011 - Junio 2015
(Variaciones Porcentuales Intermensuales)

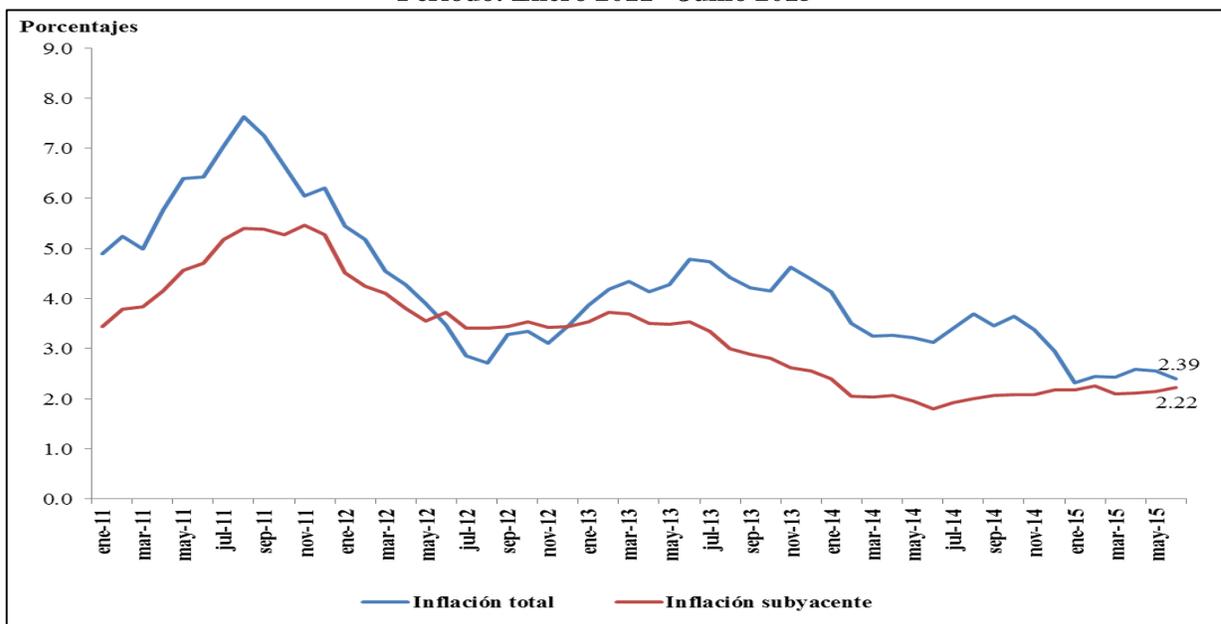


Fuente: Banco de Guatemala.

De acuerdo con el Banco de Guatemala, al 30 de junio de 2015 la inflación total se ha mantenido por debajo del límite inferior de la meta establecida para dicha variable; y en cuanto a la inflación subyacente, la misma se ubica también por debajo de esos límites en 2.22%.

El comportamiento del ritmo inflacionario se reporta constante, influido en buena medida por la estabilidad en los precios de los derivados del petróleo. En cuanto a la inflación subyacente, ésta se mantiene muy cercana a la inflación total por la oscilación que se ha presentado especialmente en los precios de los alimentos.

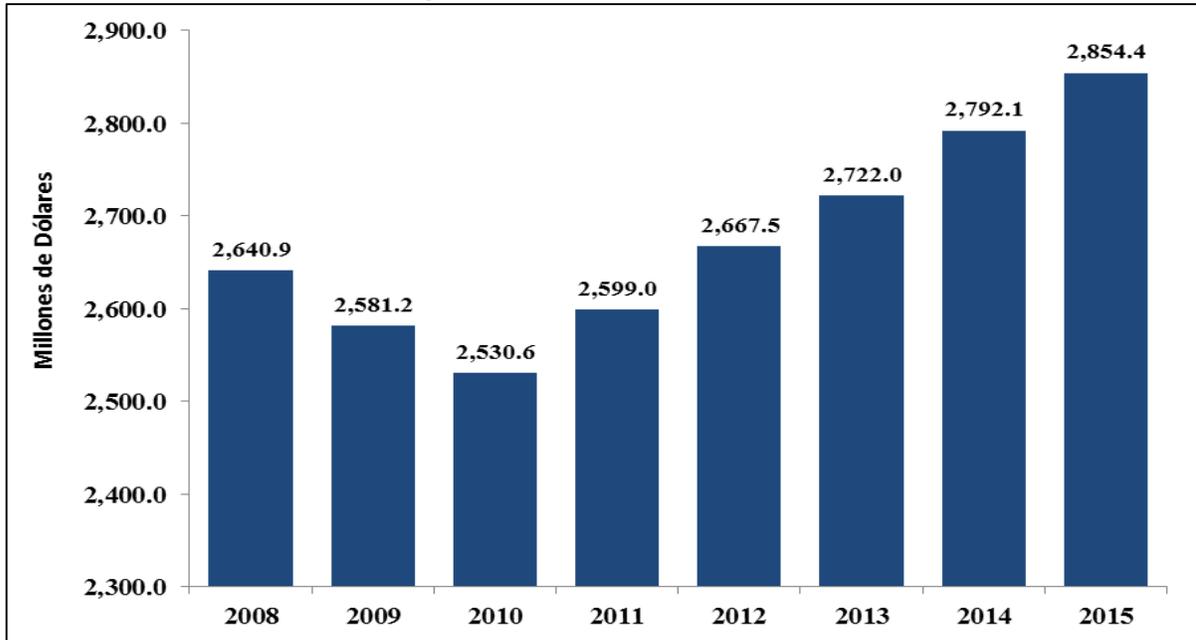
Gráfica 5
Ritmo Inflacionario
Período: Enero 2011 - Junio 2015



Fuente: Banco de Guatemala.

Las remesas familiares acumuladas al 30 de junio de 2015 se sitúan en US\$2,854.4 millones, lo que representa un incremento en el orden del 2.2% respecto a los US\$2,792.1 millones acumulados en el mismo período de 2014; lo anterior está influenciado por la mejora de las condiciones de empleo en los Estados Unidos de América.

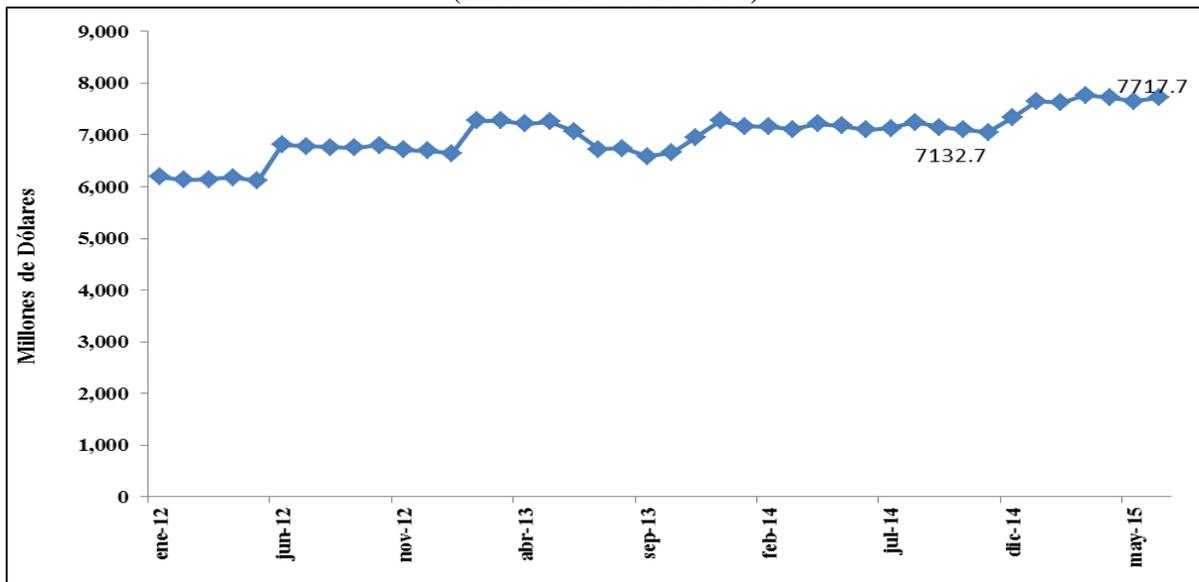
Gráfica 6
Remesas Familiares
Período 2008-2015
(Acumulado a junio de cada año; En Millones de Dólares)



Fuente: Banco de Guatemala.

Por su parte, las Reservas Monetarias Internacionales al 30 de junio de 2015 registran un acumulado de US\$7,717.7 millones mostrando un incremento de US\$621.3 millones con respecto a la misma fecha del 2014.

Gráfica 7
Reservas Monetarias Internacionales
Período Enero 2012 - Junio 2015
(En Millones de Dólares)



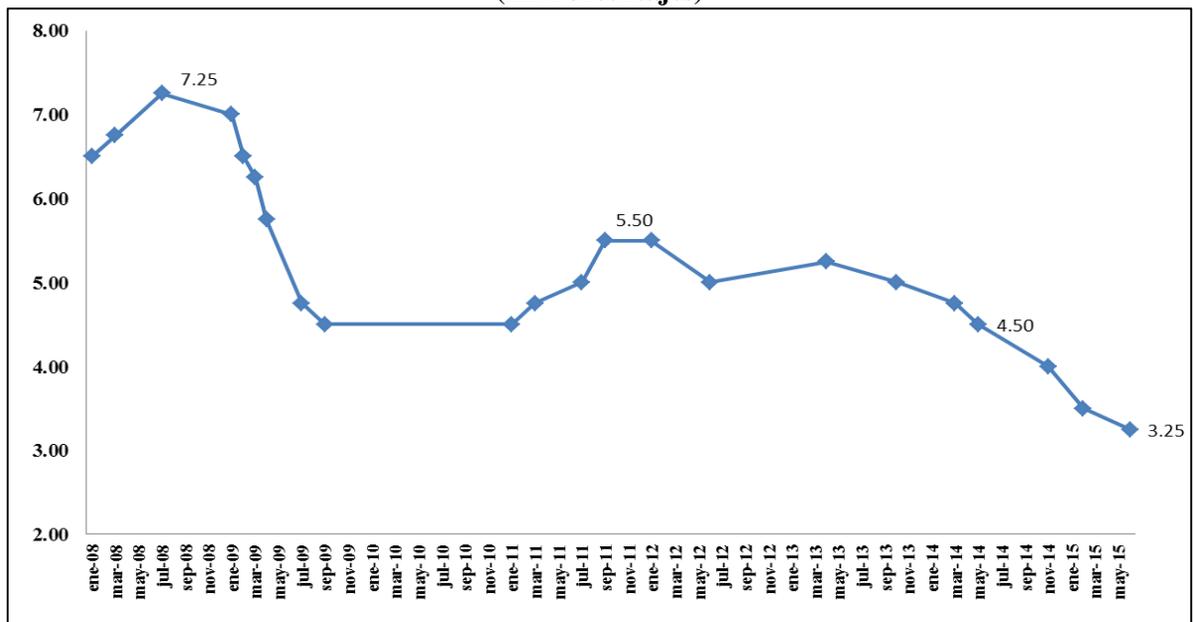
Fuente: Banco de Guatemala.

2. Decisiones de política monetaria

La Junta Monetaria luego de haber mantenido hasta marzo de 2014 el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 5.00%, decidió reducirla a 4.75%; en junio de 2014 la redujo a 4.50% y en su reunión de noviembre de 2014 decidió reducirla nuevamente, ubicándola en 4.00%.

Para el primer semestre de 2015, conforme el calendario previsto, la Junta Monetaria se reunió en febrero, marzo y junio para decidir sobre el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria. En la sesión de febrero, la Junta Monetaria decidió disminuirla en 50 puntos básicos, fijándola en 3.50%; en la reunión de marzo la mantuvo inalterable, mientras que en la reunión celebrada en junio acordó disminuirla en 25 puntos básicos para ubicarla en 3.25%, que es el nivel vigente a la fecha. Como contexto en dichas decisiones, la Junta Monetaria tomó como base el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna. En el ámbito externo, consideró que la economía mundial continuaba recuperándose a un ritmo moderado, en presencia de riesgos a la baja. Asimismo, tomó en cuenta la considerable reducción en el precio internacional del petróleo y sus derivados y la estabilidad en el comportamiento de los precios internacionales del maíz amarillo y del trigo, lo que modificó a la baja la trayectoria de la inflación.

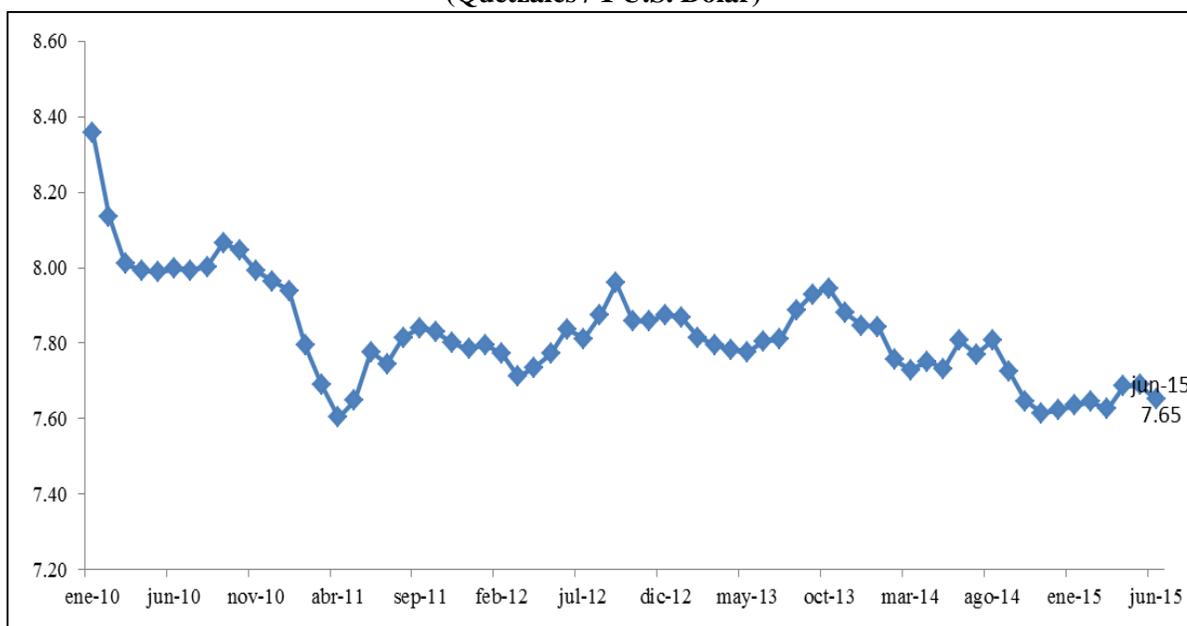
Gráfica 8
Tasa Líder de la Política Monetaria
Período Enero 2008 - Junio 2015
(En Porcentajes)



Fuente: Banco de Guatemala.

De acuerdo con el Banco de Guatemala, el tipo de cambio nominal del quetzal respecto al dólar estadounidense, en términos generales ha mantenido un comportamiento consistente con su estacionalidad, mostrando poca volatilidad, situación que obedece a los fundamentos macroeconómicos del país.

Gráfica 9
Tipo de Cambio
(Quetzales / 1 U.S. Dólar)



Fuente: Banco de Guatemala.

II. Situación Financiera de la Administración Central

A. Ingresos

Los ingresos tributarios acumulados al 30 de junio de 2015 superaron en 2.2% la recaudación observada para el mismo período de 2014. El comportamiento está explicado en el crecimiento de la recaudación por concepto de impuestos internos, principalmente, el Impuesto al Valor Agregado Doméstico, Impuesto a la Distribución de Petróleo y Derivados, Impuesto de Solidaridad e Impuesto a la Distribución de Cemento, los cuales se elevaron significativamente (9.3%; 19.7%; 10.6% y 226.9%, respectivamente), respecto de la recaudación observada en 2014.

Cuadro 3
Ingresos Tributarios Netos de la Administración Central
Estimado al 30 de junio de 2014-2015
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Concepto	2014	2015*	Diferencias	
			Absoluta	Relativa
IMPUESTOS ASOCIADOS AL COMERCIO EXTERIOR	7,286.0	7,037.2	-248.8	-3.4%
Impuesto al Valor Agregado de Importaciones	6,351.8	6,089.2	-262.6	-4.1%
Derechos Arancelarios a la Importación	934.2	948.0	13.8	1.5%
IMPUESTOS INTERNOS	16,676.0	17,455.4	779.4	4.7%
Sobre la Renta	7,058.7	6,826.9	-231.8	-3.3%
Sobre Inmuebles y Otros sobre el Patrimonio	7.4	8.8	1.4	18.4%
A las Empresas Mercantiles y Agropecuarias	0.1	0.0	-0.1	-76.5%
Extraordinarios y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz	1.1	0.7	-0.4	-35.1%
Impuesto de Solidaridad	1,746.3	1,931.0	184.7	10.6%
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	4,968.0	5,431.9	463.8	9.3%
Distribución de Petróleo y sus Derivados	1,205.2	1,443.2	238.0	19.7%
Timbres Fiscales	178.8	171.4	-7.4	-4.1%
Circulación de Vehículos	228.8	300.2	71.3	31.2%
Impuesto a la Primera Matrícula	329.7	425.0	95.3	28.9%
Regalías e Hidrocarburos compartibles	299.1	104.3	-194.8	-65.1%
Salida del País	117.8	112.7	-5.1	-4.3%
Distribución de Bebidas	312.1	344.0	31.9	10.2%
Tabacos	169.8	186.9	17.1	10.1%
Distribución de Cemento	50.9	166.4	115.5	226.9%
Otros	2.0	2.0	0.0	-1.1%
TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	23,962.0	24,492.6	530.6	2.2%

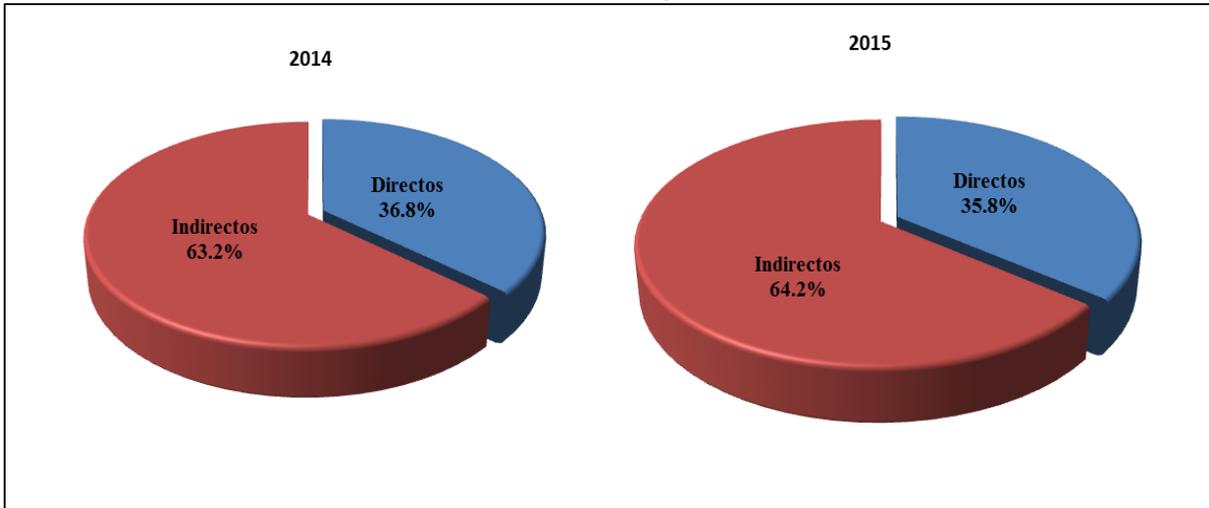
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares.

Por su parte, los impuestos asociados al comercio exterior (que representan el 28.7% del total de la recaudación al 30 de junio de 2015), en conjunto muestran una disminución del orden del 3.4% respecto de la recaudación al mismo período de 2014; de forma individual, el IVA Importaciones presenta una caída del orden de los Q.262.6 millones (4.1%), mientras que los Derechos Arancelarios a la Importación muestran un incremento del 1.5%, equivalente a Q.13.8 millones.

Al observar la recaudación por tipo de impuesto al 30 de junio de 2015, se puede establecer una estructura tributaria en la cual los impuestos indirectos representan el 64.2% de la recaudación total, mientras que en el 2014 estos representaban un 63.2%; por concepto de impuestos directos se tiene una participación del orden del 35.8% en función de la recaudación total (36.8% al 30 de junio de 2014).

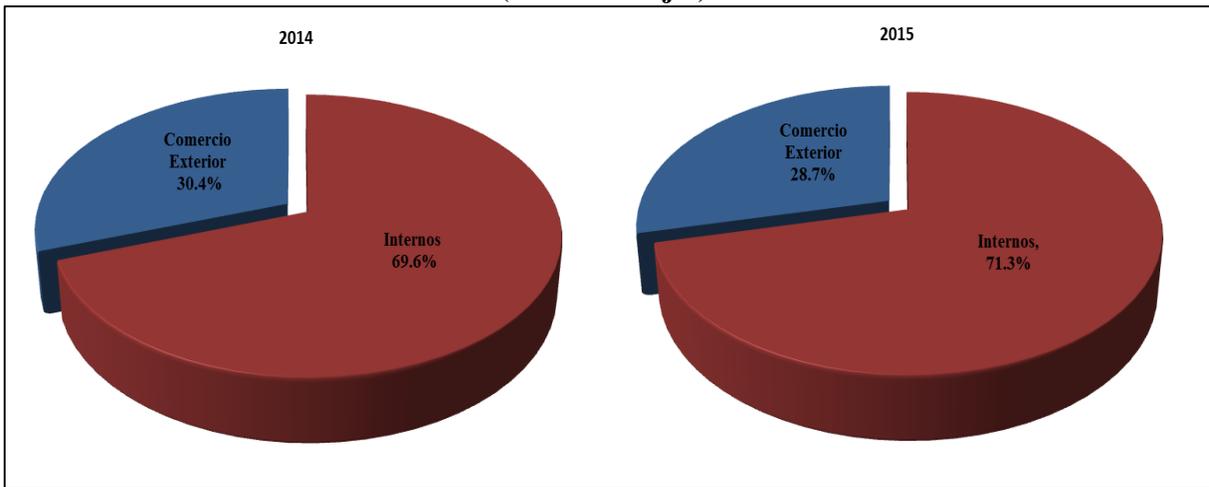
Gráfica 10
Estructura Tributaria por Tipo de Impuesto
Comparativo al 30 de junio de 2014-2015
(En Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.
 * Cifras preliminares.

Por el origen del recaudo, los resultados preliminares al 30 de junio de 2015 muestran que los impuestos relacionados al comercio exterior (IVA Importaciones y Derechos Arancelarios a la Importación -DAI-) representaron el 28.7% de la recaudación, resultado asociado con la disminución de lo recaudado por el IVA Importaciones, comportamiento que dio origen a la intervención administrativa de algunas de las aduanas más importantes del país, en octubre de 2013 y a la realización de una serie de investigaciones encaminadas a la desarticulación de una estructura de defraudación aduanera.

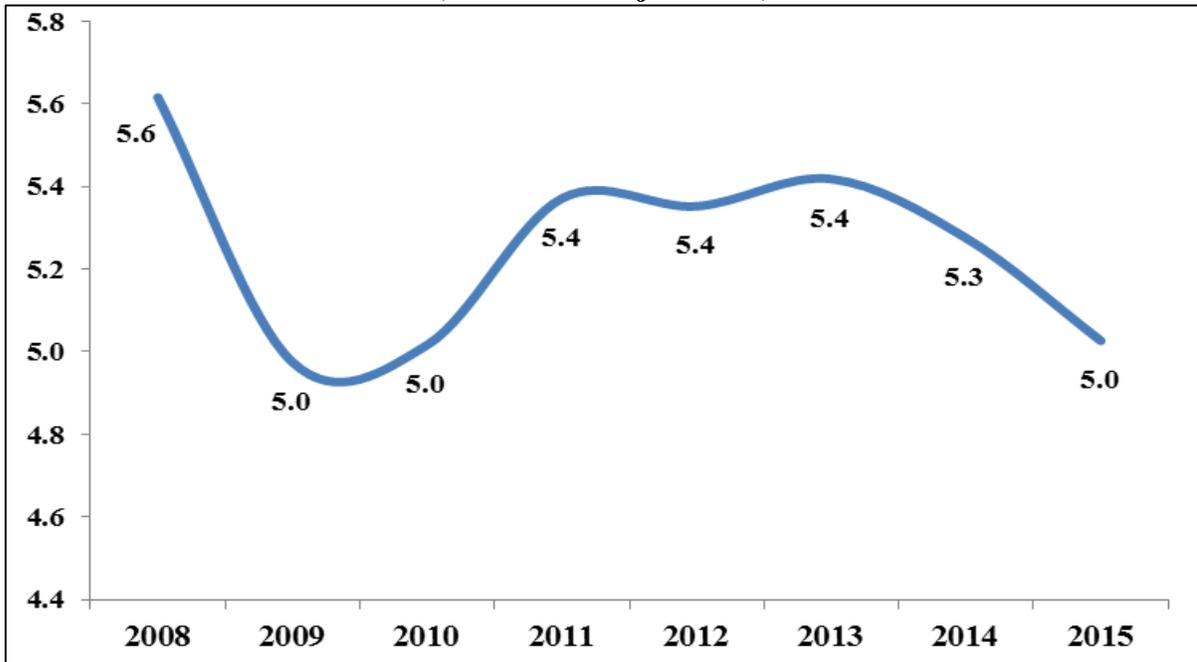
Gráfica 11
Estructura Tributaria por Origen del Recaudo
Comparativo al 30 de junio de 2014-2015
(En Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.
 * Cifras preliminares.

Como resultado de la recaudación acumulada al 30 de junio de 2015, la carga tributaria se ubicó en 5.0%, resultado que se considera normal en función del comportamiento estacional del indicador observado durante el último quinquenio.

Gráfica 12
Carga Tributaria Neta
Estimada al 30 de junio de 2008-2015
(Como Porcentaje del PIB)

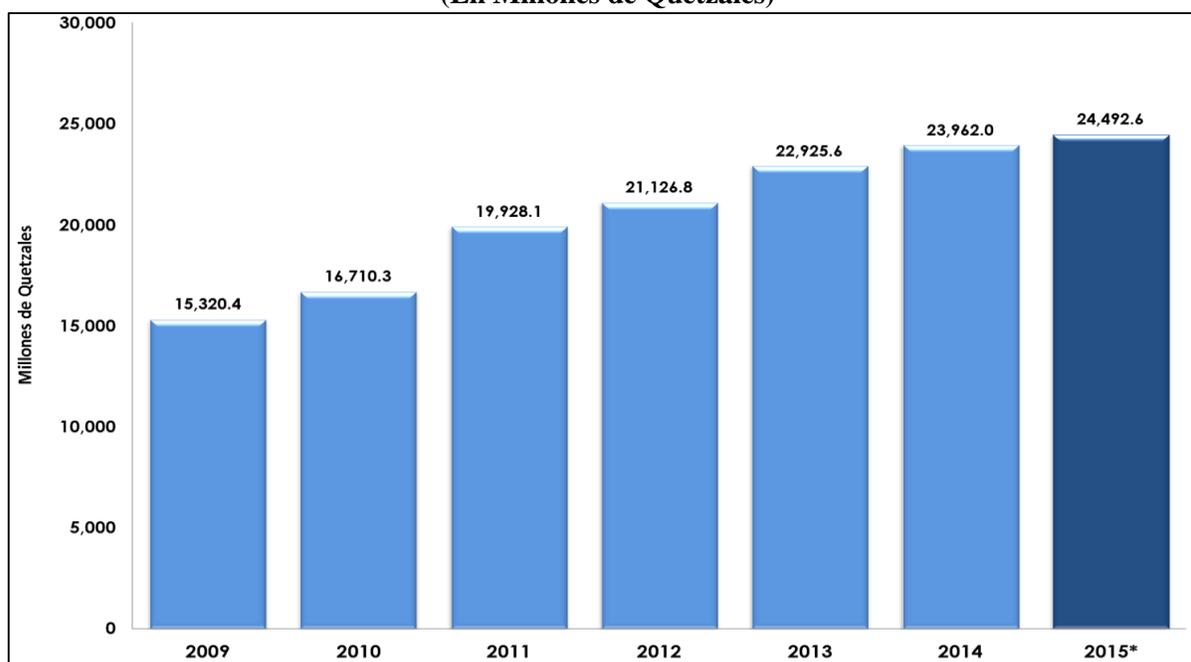


Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares.

Al 30 de junio de 2015, los ingresos tributarios acumulados netos se sitúan en Q.24,492.6 millones, mostrando un incremento del orden de Q.530.6 millones (2.2%) respecto a lo recaudado para el mismo período el año anterior (Q.23,962.0 millones). La mejora en la recaudación está influenciada por el buen desempeño del Impuesto al Valor Agregado Doméstico, el Impuesto de Solidaridad y el Impuesto a la Distribución de Cemento; éste último como resultado de la actualización de la tarifa del impuesto realizada mediante la Ley de Ajuste Fiscal, Decreto No. 22-2014, Libro II; Capítulo III.

Gráfica 13
Recaudación Neta Acumulada
Al 30 de junio de 2009-2015
(En Millones de Quetzales)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares.

B. Ejecución del Gasto Público

Al 30 de junio de 2015 se han ejecutado Q.31,074.4 millones, que corresponden al 43.9% del presupuesto vigente, superior en Q.2,106.8 millones, respecto a la ejecución en la misma fecha de 2014. El aumento en la ejecución presupuestaria equivale a 7.3% respecto del año anterior, el cual se concentró en gastos de funcionamiento y el pago del servicio de la deuda pública, en tanto que el gasto en inversión se redujo en Q.258.7 millones.

Cuadro 4
Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Tipo de Gasto	2014	2015*	Diferencias 2015 - 2014
Total	28,967.6	31,074.4	2,106.8
Gastos de Funcionamiento	19,054.6	20,657.8	1,603.2
Inversión	5,520.8	5,262.1	-258.7
Deuda Pública	4,392.2	5,154.5	762.3
Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	42.3%	43.9%	7.3%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares.

1. Destino del gasto por cuenta económica

Los gastos totales al 30 de junio de 2015 (sin incluir amortizaciones de la deuda pública), fueron de Q.29,774.6 millones, con un aumento de Q.1,871.3 millones, respecto de la ejecución a la misma fecha en 2014, la cual ascendió a Q.27,903.3 millones. Este incremento se produjo en los Gastos Corrientes, afectando principalmente los rubros de remuneraciones con Q.932.0 millones, derivado básicamente de mejoras salariales por negociaciones de pactos colectivos de condiciones de trabajo para los empleados de educación, salud y gobernación; intereses de la deuda pública con Q.526.8 millones, predominando los intereses de la deuda interna por concepto de la colocación de bonos del tesoro; transferencias corrientes con Q.880.3 millones, integradas principalmente por los aportes para el funcionamiento de entidades descentralizadas y autónomas, siendo necesario destacar que el 2015 es un año de elecciones presidenciales, por lo que al Tribunal Supremo Electoral a la fecha se le han trasladado Q.568.3 millones para cubrir los gastos que ocasiona el proceso electoral.

En cuanto a los Gastos de Capital, estos se redujeron Q.258.7 millones respecto al mismo período de 2014, teniendo su principal impacto en la Inversión Real Directa, la cual se redujo en Q.250.2 millones, principalmente por el grado de ejecución de los proyectos a cargo de los Consejos Departamentales de Desarrollo que han reportado un bajo grado de ejecución física.

Con el objeto de comparar las cifras de ejecución al 30 de junio de 2015, a los gastos totales hay que adicionarles las amortizaciones de la deuda pública, las cuales alcanzaron un monto de Q.1,299.8, con un aumento de Q.235.5 millones, respecto al mismo período de 2014, que obedece al programa de pagos de la deuda pública.

Cuadro 5
Detalle del Gasto Público por Cuenta Económica
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Concepto	2014	2015*	Diferencias 2015 - 2014
Gastos Totales	27,903.3	29,774.6	1,871.3
Gastos Corrientes	22,382.5	24,512.5	2,130.0
Remuneraciones	8,476.1	9,408.1	932.0
Bienes y Servicios	4,391.3	4,200.3	-191.0
Impuestos pagados por dependencias del Estado	9.7	12.7	3.0
Descuentos y Bonificaciones	95.0	0.8	-94.2
Prestaciones a la Seguridad Social	1,741.4	1,820.9	79.5
Intereses	3,328.0	3,854.8	526.8
Deuda interna	2,153.7	2,504.9	351.2
Deuda externa	1,174.2	1,349.8	175.6
Préstamos	775.3	800.9	25.6
Bonos	398.9	548.9	150.0
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.0	0.3	0.3
Derechos sobre Bienes Intangibles	13.7	6.9	-6.8
Transferencias Corrientes	4,327.4	5,207.7	880.3
Resto del Sector Público	3,146.3	4,005.8	859.6
Sector privado	1,158.6	1,150.2	-8.3
Sector externo	22.6	51.6	29.0
Gastos de Capital	5,520.8	5,262.1	-258.7
Inversión Real Directa	1,183.7	933.6	-250.2
Inversión Financiera	6.1	0.0	-6.1
Transferencias de Capital	4,331.0	4,328.5	-2.4
Resto del Sector Público	4,071.0	4,031.0	-40.0
Sector privado y externo	260.0	297.6	37.6
Más pago de préstamos:			
Amortizaciones	1,064.3	1,299.8	235.5
Total del gasto presupuestario	28,967.6	31,074.4	2,106.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

2. Ejecución presupuestaria institucional

En lo referente al gasto por entidad, puede observarse que de acuerdo a la estructura porcentual, se ejecutó al 30 de junio de 2015 el 49.5% en Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro y en los Servicios de la Deuda Pública para atender compromisos de aportes a las municipalidades por Q.3,202.6 millones, a los Consejos Departamentales de Desarrollo por Q.288.1 millones, a la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q.917.3 millones, al Organismo Judicial por Q.807.6 millones, al Tribunal Supremo Electoral por Q.568.3 millones, al Ministerio Público por Q.450.7 millones, al Congreso de la República por Q.441.3 millones, a la Contraloría General de Cuentas por Q.164.5 millones, al Instituto Nacional de Estadística por Q.159.0 millones, entre otros.

El 39.4% se destina para la atención de las necesidades prioritarias de la población, en los sectores de educación, salud, vivienda, infraestructura, entre otros. El 11.1% restante se destina para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión de las demás entidades de la Administración Central.

En lo referente al aumento de la ejecución, se destinó más recursos a las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro por los aportes efectuados al Tribunal Supremo Electoral, en virtud que 2015 es año eleccionario; el aumento en los Ministerios de Educación y Salud se dio mayormente en el rubro de remuneraciones, con el objeto de atender las demandas salariales y los beneficios derivados de negociaciones de pactos colectivos de condiciones de trabajo; así también, en lo referente a los Servicios de la Deuda Pública, vale indicar que aumentó el rubro de amortizaciones de préstamos en Q.235.5 millones y Q.351.2 millones en el pago de intereses de la deuda interna, tal como se aprecia en el cuadro anterior.

Cuadro 6
Ejecución Presupuestaria por Entidad
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Entidad	2014	2015	Diferencias 2015 - 2014	Estructura del Gasto
Total	28,967.6	31,074.4	2,106.8	100.0%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	9,433.1	10,226.7	793.6	49.5%
Servicios de la Deuda Pública	4,392.2	5,154.5	762.3	
Educación	5,352.1	5,745.9	393.8	39.4%
Salud Pública y Asistencia Social	2,547.8	2,807.4	259.6	
Gobernación	1,942.0	2,012.2	70.2	
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	1,767.5	1,669.6	-97.9	
Defensa Nacional	910.1	952.4	42.3	
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	547.2	542.3	-4.9	
Agricultura, Ganadería y Alimentación	557.7	496.6	-61.1	
Desarrollo Social	437.5	406.5	-31.0	
Trabajo y Previsión Social	300.0	298.5	-1.6	
Relaciones Exteriores	145.9	167.6	21.7	
Cultura y Deportes	175.4	143.7	-31.6	11.1%
Finanzas Públicas	126.1	129.7	3.6	
Economía	104.6	102.9	-1.8	
Presidencia de la República	104.6	100.4	-4.1	
Ambiente y Recursos Naturales	54.5	53.3	-1.3	
Energía y Minas	40.9	35.3	-5.5	
Procuraduría General de la Nación	28.5	28.9	0.5	

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

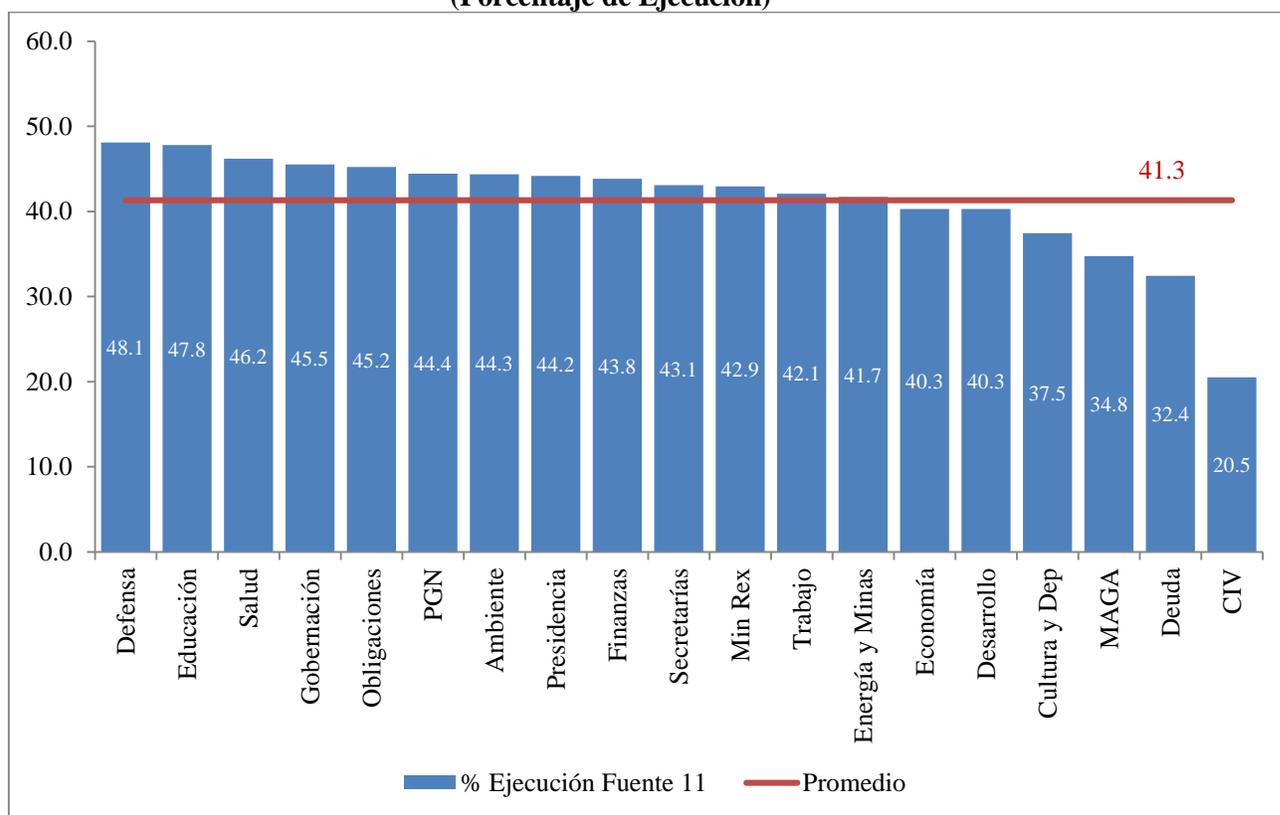
* Cifras preliminares

3. Gasto financiado con fuente 11 “Ingresos corrientes”

La fuente de financiamiento 11 “Ingresos corrientes” al 30 de junio de 2015 presenta un presupuesto vigente de Q.38,750.8 millones, de los cuales a esa fecha se ejecutaron Q.16,928.1 millones, monto que representa el 43.7% de ejecución y de acuerdo a la gráfica siguiente, son los Ministerios de Defensa, Educación, Salud, Gobernación y las Obligaciones de Estado a Cargo del Tesoro, las entidades con ejecución por encima del 45.0% de su presupuesto vigente a la citada fecha.

Es importante comentar que las entidades con mayor presupuesto proveniente de fuente 11 “Ingresos corrientes”, son: Educación con Q.10,093.7 millones, Obligaciones con Q.10,045.4 millones, Salud con Q.5,558.0, Gobernación con Q.2,899.8 millones, Deuda con Q.2,826.0 millones, Defensa con Q.1,781.1 millones, Comunicaciones con Q.1,744.0 millones y Secretarías con Q.1,083.5 millones, en tanto que las restantes 11 entidades en su conjunto suman Q.2,719.2 millones.

Gráfica 14
Ejecución Presupuestaria con Fuente 11 “Ingresos Corrientes”
Al 30 de junio de cada año
(Porcentaje de Ejecución)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

4. Gasto Social y Acuerdos de Paz acumulado al 30 de junio de cada año

Uno de los objetivos prioritarios de la actual administración es continuar apoyando el gasto social para darle cumplimiento a lo establecido en el marco de los Acuerdos de Paz, por lo que al 30 de junio de 2015, el gasto en conjunto de los diferentes sectores que lo conforman aumentó Q.1,046.2 millones respecto al mismo período de 2014, favoreciendo a los sectores de educación con Q.571.2 millones, Salud con Q.232.9 millones, y al sector justicia con Q.313.1 millones, destinados principalmente a Seguridad Interna y al Ministerio Público, tal como se aprecia en el cuadro siguiente. El gasto social está destinado a mejorar las condiciones de vida de las familias guatemaltecas, en el mediano y largo plazo.

Es importante resaltar que el gasto social que se detalla en el cuadro que sigue, incluye la función “Edad Avanzada”, dentro de la ejecución del sector Salud y Asistencia Social de cada año.

Cuadro 7
Ejecución Presupuestaria del Gasto Social y Acuerdos de Paz
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Sector	2014	2015	Diferencias 2015 - 2014
Total	15,825.1	16,871.3	1,046.2
Salud y Asistencia Social	5,620.5	5,853.4	232.9
Educación, Ciencia y Cultura	6,874.4	7,445.6	571.2
Vivienda	248.3	177.4	-70.9
Sub Total	3,081.9	3,395.0	313.1
Seguridad Interna	1,956.8	2,097.7	140.9
Organismo Judicial y C.C	792.1	846.6	54.5
Ministerio Público	333.0	450.7	117.7

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

5. Gasto ejecutado a través de la figura de fideicomisos

Al 30 de junio de 2015, la ejecución del gasto a través de fideicomisos alcanzó la cifra de Q.610.6 millones, lo que representa un 2.0% de la ejecución presupuestaria total, menor en 1.4 puntos porcentuales de la ejecución de esta modalidad en 2014, la cual fue de 3.4% de la ejecución total; esta reducción se dio principalmente en que no se ha ejecutado nada a la presente fecha del Fondo de Protección Social; la ejecución a través del Fondo Guatemalteco para la Vivienda (FOGUAVI) ha sido menor en Q.136.7 millones, a diferencia del Fondo Social de Solidaridad, el cual lleva una ejecución a la fecha de Q.183.8 millones, mayor en Q.143.8 millones a lo observado a junio de 2014.

El detalle de los fideicomisos se encuentra en el portal del Ministerio de Finanzas Públicas y contiene una amplia gama de información sobre fideicomisos vigentes y vencidos, tanto de la Administración Central como de las Entidades Descentralizadas y Autónomas.

La iniciativa 4462, proyecto de Ley de Fideicomisos Públicos, regula y dispone las normas y principios que rigen los contratos de fideicomisos públicos, aplicables en la celebración, administración, ejecución, extinción y liquidación de los contratos. Los recursos que se afecten en dichos contratos preservarán su carácter público y fiscalizable y se observarán los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia, máxima publicidad, probidad y transparencia en el manejo y ejecución de los recursos públicos, así como los que garanticen que toda actuación pública esté orientada a la consecución del bien común y la debida rendición de cuentas.

El uso de fideicomisos actualmente está regulado en el Capítulo VI, artículos del 42 al 49 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015, Decreto No. 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala.

Cuadro 8
Ejecución Presupuestaria a través de Fideicomisos
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Descripción	2014	2015	Diferencias 2015 - 2014
Total	973.3	610.6	-362.6
Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza	3.1	1.2	-1.9
Fideicomiso del Fondo Vial	280.2	251.4	-28.8
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria	17.3	2.4	-14.9
Fondo Guatemalteco de la Vivienda -FOGUAVI-	151.7	15.1	-136.7
Fondo de Protección Social	233.5		-233.5
Fondo Social de Solidaridad	40.0	183.8	143.8
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	7.8	6.3	-1.6
Fondo de Inversión para la Vivienda	223.5	147.0	-76.6
Fondo de Desarrollo Social	11.8		-11.8
Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología	4.3	3.6	-0.7

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

6. Gasto público ejecutado a través de Organizaciones No Gubernamentales

No obstante el artículo 33 Bis del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, prohíbe suscribir convenios para ejecutar recursos de programas y proyectos a través de Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales o Asociaciones, exceptuando al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, vale indicar que algunas entidades trasladan recursos a estas instituciones bajo la modalidad de “entes receptores de transferencias”, sin contraprestación de servicios, sino porque el país es miembro de alguna organización y según el convenio de adhesión, es necesario cancelar una membresía anual.

En ese sentido, al 30 de junio de 2015 se han ejecutado Q.509.5, que equivalen al 1.6% de la ejecución presupuestaria total a esa fecha, mayor en Q.75.5 millones respecto a 2014, siendo los principales ejecutores, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con el 63.9% de la ejecución presupuestaria en esta modalidad, seguido de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro con 17.0%, entre otras de menor cantidad y el CIV con 6.9%, entre otros.

Cuadro 9
Aportes Realizados a Organizaciones No Gubernamentales -ONG-
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Entidad	2014	2015		Diferencias 2015 - 2014
		Ejecución	Estructura	
Total	434.0	509.5	100.0%	75.5
Gobernación		4.0	0.8%	4.0
Finanzas Públicas	0.5			-0.5
Educación	15.3	25.2	4.9%	9.9
Salud	272.2	325.8	63.9%	53.6
Economía	10.9	7.3	1.4%	-3.6
Agricultura	18.0	25.3	5.0%	7.3
Comunicaciones	70.0	35.0	6.9%	-35.0
Secretarías	0.2	0.4	0.1%	0.2
Ambiente y Recursos Naturales	2.0			-2.0
Obligaciones del Estado	31.6	86.5	17.0%	54.9
Desarrollo Social	13.3			-13.3

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

7. Déficit Fiscal al 30 de junio de cada año

Dentro de los objetivos de la política fiscal, se incluye elevar la recaudación de los ingresos tributarios, combatir la evasión y el contrabando aduanero, lograr la sostenibilidad de los niveles de endeudamiento, así como alcanzar la transparencia y calidad del gasto público,

enfocados en el logro de los resultados y una mejor asignación de los recursos, priorizando el gasto social.

El resultado presupuestario preliminar al 30 de junio de 2015 muestra un déficit fiscal de Q.3,713.9 millones, equivalentes al 0.76% del PIB, derivado principalmente de la baja recaudación tributaria observada durante el primer trimestre del presente año, situación que provoca una brecha fiscal de Q.2,255.8 millones entre lo recaudado y la meta definida con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Cuadro 10
Situación Financiera de la Administración Central
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Concepto	Ejecutado		Diferencias	
	2014	2015	Absolutas	Relativas
Ingresos Totales	25,466.4	26,060.7	594.3	2.3%
Ingresos Corrientes	25,462.7	26,057.7	595.0	2.3%
Ingresos Tributarios	23,962.0	24,492.6	530.6	2.2%
Impuestos Directos	8,813.6	8,767.4	-46.2	-0.5%
Impuestos Indirectos	15,148.4	15,725.2	576.8	3.8%
No Tributarios y Transferencias	1,500.7	1,565.1	64.4	4.3%
Contribuciones a la Seguridad Social	785.1	880.2	95.1	12.1%
Donaciones	78.8	41.0	-37.8	-48.0%
Otros	636.8	643.9	7.1	1.1%
Ingresos de Capital	3.8	3.0	-0.7	-19.7%
Gastos Totales	27,903.4	29,774.6	1871.3	6.7%
Gastos Corrientes	22,382.6	24,512.5	2130.0	9.5%
Gastos de Capital	5,520.8	5,262.1	-258.7	-4.7%
Resultado en Cuenta Corriente	3,080.1	1,545.2	-1,534.9	-49.8%
Resultado Primario	891.0	140.8	-750.2	-84.2%
Resultado Presupuestal	-2,436.9	-3,713.9	-1,277.0	52.4%
Financiamiento Total	2,436.9	3,713.9	1277.0	52.4%
Financiamiento Externo Neto	-473.7	3,571.4	4045.1	-853.9%
Préstamos	-473.7	3,571.4	4045.1	-853.9%
Desembolsos	587.6	4,867.8	4280.3	728.5%
Amortizaciones	1,061.3	1,296.4	235.1	22.2%
Financiamiento Interno Neto	2,910.7	142.5	-2768.1	-95.1%
Negociación Neta	7,217.1	4,100.2	-3116.9	-43.2%
Negociación de Bonos	8,335.2	7,798.1	-537.1	-6.4%
Amortizaciones	1,061.3	3,697.9	2636.6	248.4%
Letras de Tesorería	2.9	3.3	0.4	13.7%
Variación de Caja (+) disminución (-) aumento	-4,306.4	-3,954.3	352.1	-8.2%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

C. Crédito Público respalda Presupuesto

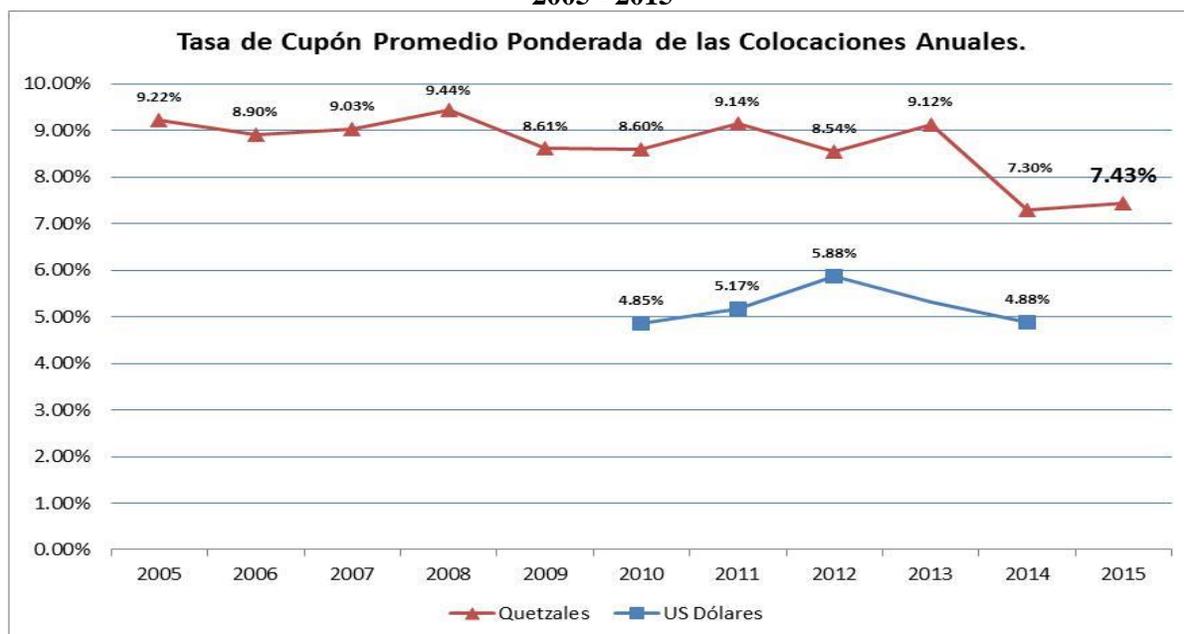
1. Colocación de bonos del tesoro

Para el Ejercicio Fiscal 2015 fue aprobada la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q.8,159.5 millones, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Decreto No. 22-2014, “Ley de Implementación de Medidas Fiscales, Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015 y Aprobación de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2014”. El referido monto incluye Q.4,000.0 millones en nuevo endeudamiento y Q.4,159.5 millones de roll over.

Al 30 de junio de 2015 las colocaciones de bonos internos sumaban la cantidad de Q.7,798.1 millones que constituye el 95.6% del monto autorizado¹. La totalidad de colocaciones de bonos del tesoro ha sido realizada en el mercado nacional mediante títulos expresados en moneda doméstica. La pronta colocación de bonos del tesoro reflejó la liquidez del mercado de dinero nacional y la confianza de los inversionistas para adquirir títulos de deuda pública.

Como consecuencia de la colocación de bonos del tesoro, el costo financiero expresado en la tasa de cupón promedio ponderado, manifestó un leve incremento de nivel de 13 bps con relación a lo observado al año anterior, lo cual se deriva a que en el presente ejercicio fiscal el 80.0% (Q.6,238.20 millones) se realizó al plazo de 15 años y el 20.0% restante a plazos de 10 y 12 años.

Gráfica 15
Tasa de Cupón Promedio Ponderado
Colocaciones Anuales
2005 - 2015



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

¹ Este resultado fue alcanzado el 21 de abril de 2015.

En ese sentido, en el presente ejercicio fiscal se ha observado una mayor preferencia por emisión de títulos a largo plazo, ya que el 100.0% de las colocaciones realizadas durante este año se han realizado con plazos de vencimiento mayores a 10 años, un resultado que se considera positivo, ya que esta distribución en los plazos de colocación permite mantener un perfil de vencimientos de la deuda pública moderado, mitigando de esta forma el riesgo de refinanciamiento.

En tanto, el impacto del comportamiento de la tasa de rendimiento sobre el costo financiero del stock de deuda en quetzales, fue una disminución de 20 bps, desde un 8.7% al cierre de 2014 hasta un 8.5% en 2015, a lo cual contribuyó a que en los primeros eventos de colocación de bonos del tesoro, la adjudicación fue realizada con precios con prima². Por otra parte, el plazo promedio del stock de deuda interna en quetzales aumentó a julio de 2015, estimándose una vida media de 13.3 años. En lo que se refiere a la tasa de interés promedio ponderada del stock de deuda interna en dólares y la vida media del portafolio se mantuvo constante debido a que en el presente año no se han realizado emisiones de títulos en dólares.

Asimismo, es importante señalar que en el presente ejercicio fiscal se ha continuado con la utilización del Modelo Nelson-Siegel para estimar el nivel de las tasas de rendimiento de los Bonos del Tesoro, lo cual ha permitido una mejor estimación del cupón de las series del tesoro, que es la variable clave y más difícil de estimar.

2. Desembolsos de préstamos externos

Los desembolsos de préstamos externos al 30 de junio de 2015 ascendieron a Q.4,867.8 millones. El mayor aporte se obtuvo del Banco Mundial que aportó Q.2,633.8 millones, representando el 54.1% del total; le sigue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con Q.1,157.8 millones y el Banco Centroamericano de Integración Económica con Q.823.7 millones. Los desembolsos provenientes de préstamos externos representan el 6.9% del presupuesto de egresos vigente 2015.

Cuadro 11
Organismos Financieros Internacionales: Desembolsos Recibidos
Al 30 de junio de 2015
(Cifras en Millones de Quetzales y Porcentajes)

Entidad	Desembolsos	Porcentaje
BNDES	162.3	3.3%
Banco Centroamericano de Integración Económica	823.7	16.9%
Banco Interamericano de Desarrollo	1,157.8	23.8%
Banco Mundial	2,633.8	54.1%
Kreditanstalt für Wiederaufbau	0.0	0.0%
BBVA de España	59.3	1.2%
Gobierno de Japón	9.4	0.2%
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	15.6	0.3%
OPEP	6.0	0.1%
Total	4,867.8	100.0%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

² Del monto nominal total colocado de Q.7,798.10 millones se recibió en términos efectivos Q.7,799.28 millones, habiendo generado un saldo positivo neto de Q.1.18 millones.

3. Deuda pública vigente y su composición

Al 31 de diciembre del 2013 la deuda de la Administración Central sumó Q.104,843.9 millones (24.8% del PIB), mientras que al 31 de diciembre del 2014 el monto alcanzó un total de Q.110,904.1 millones (24.4% del PIB). Al 30 de junio de 2015 la deuda pública alcanzó un total de Q.118,959.1 millones (24.3% del PIB). La composición de la deuda pública mantiene la siguiente estructura:

Cuadro 12
Composición de la Deuda Pública

Deuda	Distribución Porcentual		Porcentaje del PIB		Tasa Promedio		Plazo Promedio de madurez (años)	
	2014	jun-15*	2014	jun-15*	2014	jun-15*	2014	jun-15*
Interna	51.8%	51.9%	12.6%	12.6%	8.4%	8.2%	8.2	9.5
Externa	48.2%	48.1%	11.8%	11.7%	4.5%	4.4%	9.6	10.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

* Cifras preliminares

Se distingue que la distribución porcentual de la deuda externa respecto al total de la deuda va en disminución respecto a lo observado en el 2014. La variación es de 0.1 puntos porcentuales. Este cambio de la estructura de la deuda se explica por la utilización de las colocaciones internas como fuente de financiamiento; es de hacer notar que los inversionistas tienen confianza en el sistema financiero guatemalteco permitiendo este cambio de estructura.

4. Indicadores de la deuda pública

Guatemala se mantiene en niveles aceptables de endeudamiento dado que no se ha sobrepasado los estándares internacionalmente aceptados.

Cuadro 13
Indicadores de Deuda Pública

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{1/}
Indicadores de solvencia						
Saldo deuda pública / PIB	24.4%	24.2%	24.6%	24.8%	24.4%	24.4%
Saldo deuda externa / Exportaciones de bienes y servicios ^{2/}	49.8%	43.9%	49.0%	53.7%	53.9%	53.2%
Saldo deuda Admón. Central / Ingresos totales	214.5%	206.2%	209.4%	211.3%	211.1%	202.0%
Saldo deuda / Ingresos totales	217.4%	208.4%	211.4%	212.8%	212.4%	203.0%

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015^{1/}
Indicadores de liquidez						
Servicio deuda externa / Exportaciones de bienes y servicios ^{2/}	4.7%	6.6%	4.1%	4.5%	4.2%	2.5%
Servicio de deuda / Ingresos totales ^{3/}	18.6%	23.4%	18.3%	17.9%	17.1%	8.8%

1/ Cifras preliminares al 30 de junio de 2015.

3/Se utilizó la información publicada por el BANGUAT al cierre del año 2014.

2/ Estimación de ingresos con base en el Presupuesto Vigente de 2015.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

Adicionalmente, se observa que para el año 2015 la estimación de alguno de los indicadores respecto a ingresos totales se incrementa.

5. Servicio de la deuda pública

El Ministerio de Finanzas Públicas ha efectuado el pago de las obligaciones programadas del servicio de la deuda pública, alcanzando una ejecución preliminar al 30 de junio de 2015 de Q.5,154.5 millones, equivalentes al 55.4% del total del presupuesto asignado. Dicho monto se estructuró de la siguiente forma: deuda interna con una ejecución de Q.2,508.3 millones, equivalentes al 48.7%; y, deuda externa, con una ejecución de Q.2,646.2 millones, correspondientes al 51.3%.

6. Cooperación financiera internacional reembolsable

Durante el año 2015 se ha logrado la suscripción de tres préstamos que suman un monto total de US\$840.0 millones, de las cuatro operaciones que fueron autorizadas por el Congreso de la República por medio de Decreto No. 22-2014. De esa cuenta, aún está pendiente de firmar el Convenio de Préstamo por US\$50.0 millones con el EXIMBANK de Taiwán/China, debido a que aún se encuentra pendiente la autorización del Congreso de la República al Convenio Marco del financiamiento.

Cuadro 14
Préstamos Aprobados mediante el Decreto No. 22-2014
(En Millones de Dólares)

No.	Nombre del Proyecto	Organismo Financiero	Unidad Ejecutora	Monto Préstamo
SUSCRITOS				840.0
1	Préstamo para Políticas de Desarrollo de Manejo Fiscal y Financiero Mejorada para Lograr Mayores Oportunidades	BIRF	Apoyo Presupuestario	340.0
2	Programa de Mejora en la Asignación y Efectividad del Gasto Social	BID	Apoyo Presupuestario	250.0
3	Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva	BCIE	Sectorial (Infraestructura)	250.0
APROBADO EN DECRETO No. 22-2014 - PENDIENTE DE FIRMA				50.0
4	Construcción de la Carretera CA-9 Norte Tramo Sanarate El Rancho	Taiwán/China	CIV/DGC	50.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Por otra parte, se encuentran pendientes de aprobación en el Congreso de la República, tres operaciones de préstamos por un monto total estimado de US\$95.0 millones.

Cuadro 15
Préstamos Pendientes de Aprobación
(En Millones de Dólares)

No.	Nombre del Proyecto	Organismo Financiero	Unidad Ejecutora	Monto Préstamo
EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA				95.0
5	Construcción del Sistema de Vigilancia y Protección de la Biósfera de Guatemala - Componente NAVAL	Banco Santander / España	MDN	16.0 *
6	Programa de Electrificación Rural II	BID	INDE	55.0
7	Programa de Educación Rural V (PROEDUC V)	KfW Alemania	MINEDUC	24.0 *

*/ El monto del financiamiento fue negociado en Euros.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

III. Aspectos Relevantes del Gasto Público; enero-junio de 2015

La política de gasto para el año 2015 se orienta a la atención de las prioridades establecidas en los pactos de gobierno incluidos en la “Agenda del Cambio” que constituyen los ejes de orientación estratégica para la política pública.

De acuerdo con el Marco de la Política Fiscal 2012-2015, los lineamientos estratégicos en materia de gasto público son:

- Priorizar el gasto orientado a atender las necesidades sociales de los grupos más vulnerables en los sectores de educación, salud, nutrición, seguridad ciudadana y justicia, así como en infraestructura productiva.
- Promover una política de uso racional de los recursos, optimizando la asignación y evaluando la gestión con base a resultados.
- Efectiva utilización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) para asegurar la coherencia estratégica de las inversiones y la evaluación económica y social de proyectos de inversión, así como el monitoreo y seguimiento de los mismos.
- Fortalecer y promover el uso eficiente y transparente del sistema de compras y contrataciones del Estado.

Asimismo, se continúa trabajando en la consolidación fiscal. La política fiscal contribuye de manera importante a la estabilidad macroeconómica al asegurar la sostenibilidad de la gestión del Estado, lo que propicia un clima favorable para los negocios, la inversión extranjera, el crédito internacional y la competitividad del país.

IV. Logros relevantes de enero-junio de 2015, a nivel institucional

El Ministerio de Finanzas Públicas a nivel institucional ha dado relevancia a lo que se ha denominado “Edificio Verde”. En el edificio que ocupa este Ministerio se está llevando a cabo el proceso de sustitución de lámparas incandescentes a LED (sótanos, ascensores, gradas internas).

Se cuenta con un nuevo sistema de ascensores, generando energía cinética para iluminación de sótanos (motores de bajo consumo). El ahorro de energía es de un 40.0%.

Remozamiento de niveles contemplando iluminación, ventilación natural; eliminación de resistencia de los secadores de manos; restricción de uso de planchas y secadoras de cabello.

Las mejoras se reflejan en el pago de energía eléctrica al pasar de Q.600,000 a Q.292,000 mensuales, lo que significa un ahorro de Q.308,000 mensuales (49.0%).

Suscripción de carta de entendimiento entre el MINFIN y la USAID para la sistematización, divulgación e institucionalización de la experiencia del MINFIN, como pionero dentro del sector público.

Por otra parte, el Ministerio de Finanzas Públicas participa en la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, coordinada por la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET), con el propósito es implementar las acciones definidas en el “Segundo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2014-2016”, que contiene una serie de compromisos acordados entre el Gobierno de la República y la sociedad civil, que promuevan la transparencia, la participación ciudadana, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la introducción de mejoras en la gestión de las finanzas públicas.

Para dicho propósito, diversas organizaciones de la sociedad civil efectuaron propuestas y se definió y acordó la implementación de acciones en el corto, mediano y largo plazo, mediante el logro de diversos compromisos, entre otros:

- Divulgación de informes físicos y financieros en portales web institucionales.
- Diseño y divulgación de manuales y disposiciones técnicas de rendición de cuentas.
- Institucionalizar espacios de participación ciudadana en la formulación presupuestaria.
- Estandarización de bases para eventos de adquisiciones del Estado.
- Regulación de compras directas y casos de excepción para adquisiciones del Estado.
- Publicación de metas de recaudación tributaria.
- Introducción de mejoras al Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

Por la importancia que revisten estas acciones y considerando que se constituyen en compromisos de gobierno, por parte del Ministerio de Finanzas Públicas participan en la citada mesa técnica el Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal y tres profesionales más que laboran en diferentes dependencias de la entidad.

Además, el Ministerio de Finanzas Públicas tiene participación en otras mesas técnicas coordinadas por COPRET, cuyos fines también van encaminados a lograr la transparencia y eficiencia del gasto público, siendo algunas de ellas: Gobierno Electrónico, Ranking de Indicadores, Intersectorial, EITI, MESICIC, Interinstitucional, Archivos Institucionales, entre otras.